La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Almirante Padilla

Institución Educativa Distrital
Jornada Mañana
Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 2522 del 27 de Agosto de 2002
Confiere a:

Brayan Steb Daza Amaya

Identificado con T.I. 94111013220 Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (art. 28 Ley 115 de 1994),
Según los planes y programas vigentes

Libro de Registro No. 06 Anotado en el folio No. 27. De la Institución
Dado en Bogotá D.C. Diciembre 01 de 2011

Wilson Orlando Suárez Parrado
Rector
C.C. 3.123.336 de Pandi (Cund.)

Estela María Flórez Pérez
Secretaria
C.C. 32.738.141 de Barranquilla

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Catastral y Geodesta

A

Brayan Steb Daza Amaya

Con C. C. No. 1022999965 de Bogotá D.C.
QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 14 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIO ACADÉMICO

No. 48247

Registro No. F123827 Folio No. 77 Libro No. 21

Escaneado con CamScanner